

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
Bolsa de trabajo que gestiona la Dirección de Desarrollo Económico		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
A través de este servicio se pretende ofrecer las vacantes de las diversas empresas de acuerdo al perfil y habilidades solicitadas por parte de estas dando seguimiento a los candidatos para su proceso de reclutamiento ante las empresas			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	062-AY-N00-132-S-A05		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 96 Quater Fracción X de la Ley Orgánica Municipal. Capítulo V, art. 94 fracción XI del bando municipal vigente.		
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		SI	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A solicitud de personas sin empleo mayores de 18 años.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO -ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1.-Curriculum VITAE o Solicitud de empleo.	SI	2	Capítulo V, art. 94 fracción XI del bando municipal vigente. Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Económico.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	INICIO 1. Acudir a la Dirección de Desarrollo Económico a entregar una solicitud de empleo o Curriculum Vitae		

		<ol style="list-style-type: none"> 2. La Dirección de Desarrollo Económico verificará si cuenta con alguna vacante ofertada por alguna pequeña, micro, mediana o grande empresa y realizará una carta de presentación al ciudadano solicitante. 3. La Dirección de Desarrollo Económico avisa a la empresa solicitante y envía al ciudadano para entrevista. 4. La Dirección de Desarrollo Económico da seguimiento con el ciudadano para saber si consiguió el empleo. 5. Si consigue el empleo, se cierra la solicitud. 			
		FIN			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	El tiempo máximo depende de que se tengan ofertas de empleo por parte de alguna micro, pequeña, mediana, o gran empresa.				
COSTO	Ninguno	FUNDAMENTO JURÍDICO			
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
	NO	NO	NO	NO	
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A				
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A				
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
3 días a partir de la recepción de la solicitud o respuesta					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	N/A				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A				
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Dirección de Desarrollo Económico			Dirección de Desarrollo Económico		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	L. en A. Eder Peralta Hernández				
DOMICILIO					
CALLE	Andador 20 de noviembre		NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA	Centro		MUNICIPIO	San Felipe del Progreso	
C.P.	50640	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas		
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	deconomico@sanfelipedelprogreso.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A				
DOMICILIO					

CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué obtengo al acudir a la Dirección de Desarrollo Económico que me ayude a obtener un empleo?				
RESPUESTA:	Una carta de presentación, así como una cita con la persona empleadora para una entrevista.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Es seguro obtener el empleo?				
RESPUESTA:	La Dirección de Desarrollo Económico solo se encarga de ser el medio de interacción entre empleador y solicitante, depende de la entrevista que tenga el solicitante si el empleador lo contrata.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Si obtengo el empleo, debo avisar a la Dirección de Desarrollo Económico?				
RESPUESTA:	Sí, con la finalidad de tener un dato estadístico de aquellas personas que se canalizaron para la obtención de un empleo.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					
N/A					

ELABORÓ:	LISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
L. EN I. JUAN MANUEL CELESTINO	L. EN A. EDER ARAÚZA HERNÁNDEZ	16/02/2026.

